



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 1		Fecha: 07/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 025 2019 00682 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	CHRISTIAN COLMENARES	No hay DELGADO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	7/02/2024	9/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **07/02/2024** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

RINA SOFIA CALA GARCIA

SECRETARIO